



RESOLUCIÓN C.D. N° 478/2017.-

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2017, ACTA N° 3047, POR LA CUAL SE ESTABLECE FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE MATRICULACIÓN EXTEMPORANEA DE ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA INSTITUCIÓN.

VISTAS: La Resolución D. N° 44/2017, por la cual se establece el Calendario Académico correspondiente al año lectivo 2017 para las carreras de Medicina y Cirugía-Malla Curricular 2011, Medicina-Malla Curricular 2015, Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación y Área Quirúrgica y Tecnicatura Superior en Podología de la FCM/UNA.

La Resolución CD N° 39/2017, Acta N° 3037 por la cual se ratifica la Resolución D. N° 44/2017.

La cantidad de solicitudes de matriculación extemporánea de las distintas carreras de la Facultad de Ciencias Médicas.

La necesidad de establecer una adecuada organización académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

CONSIDERANDO: Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

RESUELVE:

Art.1° **ESTABLECER** como **fecha límite** para la **matriculación extemporánea** de los **estudiantes de pregrado** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción hasta el día **viernes 30 de junio del corriente año**, en virtud a la adecuada organización académica de Facultad de Ciencias Médicas.

Art.2° **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica extremar las medidas tendientes para tal fin.

Art.3° **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Abog. **JORGE NAVILLE ACOSTA**
Secretario Interino de la Facultad



Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc: Dirección Académica, Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica, Coordinaciones de Carrera, Dirección FCM-Filial Santa Rosa del Aguaray, Dpto. de Informática Académica, Cátedras, Archivo.

LBM/JNA/eds

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS-UNA
Dirección Académica
Departamento de Informática Académica
Sede San Lorenzo

ENTRADAS: 1340

FECHA: 15/06/17 HORA: 07:30

Encargado M.E.